

Quito, D.M, a 25 de noviembre de 2015.

INFORME DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes señores accionistas que el ejercicio económico del año 2015 presenta una pérdida de USD\$1,179.00 y la pérdida acumulada es de USD\$6,624.00.

Durante el periodo 2015 no se realizaron movimientos por parte de la compañía debido a que no se superó el estado de stand-by, en el cual se entró a partir del último cuatrimestre del 2014.

Se finalizaron en forma satisfactoria todos los contratos suscritos con los Clientes de periodos anteriores, y durante el año 2015 no se firmó ningún contrato nuevo y/o extensiones de contratos. Es decir, la empresa no posee contratos pendientes ni vigentes al finalizar el periodo 2015.

En el periodo 2015 se cancelaron todas las deudas pendientes con los proveedores y con los entes del gobierno correspondientes, de forma que la empresa no posee deudas de ninguna índole.

Debido a que la empresa se ha mantenido inactiva por todo el año 2015, se registra una pérdida en el ejercicio, la cual incrementa más aun la pérdida acumulada. Considerando que con el transcurso de cada día que permanezca inactiva la empresa, implican gastos y que no existen ingresos para solventar ni siquiera los gastos fijos, se recomienda liquidar Sigmatron Cía. Ltda. a la brevedad posible, de forma que se evite incurrir en más gastos administrativos y el pago de los impuestos que se generan independientemente del estado de inactividad presente en la compañía.

Los activos fijos, una vez decidida la liquidación, serán distribuidos en proporción al porcentaje de participaciones que cada socio tiene en la empresa. El acuerdo para la distribución será hecho en forma voluntaria, al llegar a un consenso de forma que ninguno de los socios se sienta afectado.

Es todo cuanto puedo comunicar al respecto. Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Flores Paredes.
C.C.: 100311065-5
Gerente General
SIGMATRON Cía. Ltda.